



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°88/2009

El Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación del avance de las iniciativas del Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación presentadas por el Departamento de Educación Municipal**; en atención a presentación de Jefe DAEM y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 38ª Sesión Ordinaria del martes 15 de diciembre de 2009.

Concejal Diego Castro aprueba haciendo presente que el Jefe DAEM debe acompañar la respectiva documentación cuando menciona determinados temas en sus exposiciones, los demás Concejales aprueban sin observaciones y esta aprobación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a Departamento de Educación Municipal.

En **Sagrada Familia**, a quince días de diciembre de 2009.

Patricio Salinas Cornejo
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe